

SFI - Sistema Financiero Integrado
Módulo de Contratos

Nit: 899999063-3

Movimiento No. 2 del 47
Vigencia 2024

ACP No. 2

FECHA 04/01/2024
CONTRATISTA CLINICA MEDELLIN S.A.S.
NIT/C.C. 890911816
DIRECCIÓN CR 65 B 30 95
TELÉFONO 4020990

OBJETO GENERAL EN VIRTUD DEL PRESENTE DOCUMENTO LAS PARTES ACORDAMOS ADICIONAR Y PRÓRROGAR A LA ORDEN CONTRACTUAL DE SERVICIOS N° 47 DE 2023 HASTA EL 31 DE MARZO DEL 2024. CON EL FIN DE PRESTAR LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN, URGENCIAS, PROCEDIMIENTOS, AYUDAS DIAGNÓSTICAS, CONSULTA GENERAL Y ESPECIALIZADA DEBIDAMENTE HABILITADOS, PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DE UNISALUD SEDE MEDELLÍN.

ANEXOS SOLICITUD DE LA SUPERVISORA N° 4 DEL 04 DE ENERO DE 2024, RADICADA EL 04 DE ENERO DE 2024 Y CDP 4 DEL 04 DE ENERO DE 2024.

VALOR QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE *** (\$500,000,000) , .

SUPERVISOR AMELL SALCEDO LISETH MARIA

CLÁUSULAS

RECOMENDACION AL ORDENADOR DEL GASTO

ALBA YUDY DUQUE VERA, PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD-UNISALUD, PREVIA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, DOCUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS EXIGIDOS POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA UNIVERSIDAD, RECOMIENDA AL ORDENADOR DEL GASTO LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ADICIÓN Y PRÓRROGA.

PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZ Y EJEC (ADO Y MOD Y/O PRO, O SUS - SUPERIOR)

LA PRESENTE ADICIÓN Y PRÓRROGA SE PERFECCIONA Y LEGALIZA CON LA SUSCRIPCIÓN DE LAS PARTES Y EL REGISTRO PRESUPUESTAL. PARA SU LEGALIZACIÓN SE REQUIERE LA MODIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR PARTE DEL CONTRATISTA, Y APROBACIÓN DE LAS MISMAS POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD. CON EL CUMPLIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ANTERIORES REQUISITOS PODRÁ DARSE INICIO A SU EJECUCIÓN. SERÁ OBLIGACIÓN DEL JEFE DE CONTRATACIÓN O QUIEN HAGA SUS VECES INFORMAR AL SUPERVISOR O INTERVENTOR Y AL CONTRATISTA, A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO ESCRITO, LA FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE HAN CUMPLIDO TODOS LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN. ASÍ MISMO, DEBERÁ PUBLICAR LA ORDEN CONTRACTUAL EN EL SITIO WEB DE CONTRATACIÓN, DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A SU LEGALIZACIÓN.

NOTA (PARA MODIFICACIONES Y/O PRORROGAS Y/O ADICIONES, O SUSPENSIONES)

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE NO SE MODIFICAN, CONTINÚAN VIGENTES.

PLAZO (PARA PRORROGAS)

LA PRESENTE PRÓRROGA TENDRÁ UN PLAZO DE (31) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 01 DE MARZO DE 2024 Y HASTA EL 31 DE MARZO DE 2024.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Tipo CDP CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL **Vigencia 2024** **Número** 4 **Acta** 0 **Fecha** 04/01/2024
Proyecto 901010141862-UNISALUD MEDELLÍN 2024 PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

Area	Imputación	Recurso	Valor
202020101 DIRECCION SEDE	220100202020903 Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales	30 RECURSOS CORRIENTES UNISALUD	500,000,000.00

REGISTRO PRESUPUESTAL **Vigencia Rese.** 2024 **No. Rese.** 2

Tipo OSE ORDEN CONTRACTUAL DE SERVICIOS **Vigencia 2023** **Número** 47 **Acta** 1 **Fecha** 05/01/2024
Proyecto 901010141862-UNISALUD MEDELLÍN 2024 PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

Area	Imputación	Recurso	Valor
202020101 DIRECCION SEDE	220100202020903 Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales	30 RECURSOS CORRIENTES UNISALUD	500,000,000.00

DocuSigned by:

Liseth Amell

753CEE8017234C1...

LISETH MARIA AMELL SALCEDO
ORDENADOR DEL GASTO

DocuSigned by:

Jorge Alberto Henao Montoya

0296D0CDEDE7435...

JORGE ALBERTO HENAO MONTOYA
Representante Legal

DocuSigned by:

Tatiana Elías

CC17C7D469BD48E...

Visto bueno jurídico:

DocuSigned by:

Natalia Correa Espinal

A9F63C803A8248A...

Visto bueno jurídico:

